

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2178 *Resolución de 9 de febrero de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 9 de febrero de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3760	dólares USA.
1 euro =	123,40	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,099	coronas checas.
1 euro =	7,4448	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,88040	libras esterlinas.
1 euro =	272,00	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7092	lats letones.
1 euro =	4,0775	zlotys polacos.
1 euro =	4,1280	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,1217	coronas suecas.
1 euro =	1,4672	francos suizos.
1 euro =	8,1520	coronas noruegas.
1 euro =	7,3225	kunas croatas.
1 euro =	41,7640	rublos rusos.
1 euro =	2,0800	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,5729	dólares australianos.
1 euro =	2,5549	reales brasileños.
1 euro =	1,4680	dólares canadienses.
1 euro =	9,3935	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6906	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.878,09	rupias indonesias.
1 euro =	64.1970	rupias indias.
1 euro =	1.601,45	wons surcoreanos.
1 euro =	18,0645	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7235	ringgits malasio.
1 euro =	1,9877	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,836	pesos filipinos.
1 euro =	1,9511	dólares de Singapur.
1 euro =	45,649	bahts tailandeses.
1 euro =	10,5992	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de febrero de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.